A C T A N° 32/2023.-

FECHA : NOVIEMBRE 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023
HORA : 09:15 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS : NO HAY

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Alex Valenzuela Sánchez, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste el Administrador Municipal, Don Gonzalo Mella Reyes.
Asiste el Director de Control, Don Cristian Hermosilla Caro.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : Acta Nº 10 y Nº 11 de sesión extraordinaria.

ACTAS PENDIENTES : 27,28,30 7 y 8 extraordinaria.
ACTA PARA ENTREGA : Acta Nº 29 y Nº 31 de sesión ordinaria.

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA :**
- **Solicitud Club de Huasos Ñiquén $3.000.000**
- **Solicitud de Agrupación Ayudando Patitas para entregar en Comodato Lector de Microchip Municipal**
- **Solicitud Agrupación Ayudando Patitas de subvención Municipal $5.000.000**

DESPACHADA :

Citación a comisiones

C).- CUENTA DE COMISIONES:

Comisión Padem 13.11.2023

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.-ACUERDO ADJUDICAR CONSTRUCCION VEREDAS EN SECTOR EL PEUMO ZEMITA
2.-ACUERDO ADJUDICAR PARA CONSTRUCCION Y REPOSICION VEREDAS SECTOR SAN FERNANDO
3.-ACUERDO PARA ADJUDICAR CONSTRUCCION MULTICANCHA TECHADA ESC. CHACAY
4.-ACUERDO ADJUDICAR INSTALACION DE LUMINARIAS DIVERSOS SECTORES
5.- ACUERDO ADJUDICAR CONSTRUCCION PISTA PATINAJE VILLA LAS ACACIAS
6.- ACUERDO PARA TRANSACCION EXTRAJUDICIAL –CONVENIO COOPEUCH
7.- ACUERDO DOTACION DOCENTE Y ASIST. EDUCACION AÑO 2024
8.- ACUERDO BONO RETIRO AAEE AÑO 2020 , LISTADO ADJUNTO
9- ACUERDO BONO RETIRO AAEE AÑO 2021 , LISTADO ADJUNTO

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

SE HIZO ENTREGA DEL PLAN COMUNAL DE SALUD AÑO 2024

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

∞∞∞

DESARROLLO SESION

Grabación disponible en página Web Municipalidad de Ñiquén .-
https://www.muniniquen.cl/Sitio_Municipalidad/web/

Art. 84 Ley 18.695.- Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad.

Las sesiones públicas deberán ser transmitidas simultáneamente, por cualquier medio electrónico capaz de emitir imagen y voz. Asimismo, deberán publicarse las grabaciones de las sesiones en la página web institucional y/o en alguna plataforma de libre acceso en internet, y se hará constar el enlace a ella en la página institucional o en otras plataformas oficiales de información al público, dentro de las setenta y dos horas siguientes a su celebración, y mantenerse disponibles por el plazo mínimo de tres años.

ALCALDE: en nombre de Dios y la Patria damos comienzo al concejo ordinario del día 15 de noviembre.

Tengan buenos días concejales, funcionarios, veo al cuerpo colegio de profesores, asistentes, abogados y Secretaria Municipal.

ACTAS:

ALCALDE: actas para aprobación Nº 27, Nº 28 y Nº 30 de sesión ordinaria y las actas de sesión extraordinaria Nº7 y Nº8 pendientes por aprobar.

Concejal Valero, solicita se agregue algunas palabras en el acta N°11 (las entrega a la secretaria Municipal)

Concejal Mercado.- Solicita dejar pendiente Acta extraordinaria N°11.-

SECRETARIA MUNICIPAL.- Disculpen Concejales, Alcalde , pero la importancia de estas actas extraordinarias 10 y 11 , es porque la 10 es donde se acepta la renuncia del alcalde titular y la n° 11 es donde se elige y nombra al Alcalde titular don Alex Valenzuela, para poder yo enviar luego los antecedentes al TER y él pueda hacer su juramento.

Concejal Sepúlveda.- Yo las leí completamente, la extraordinaria N° 11 , no está acá lo que dijo la Sra. Marcela, que el documento de Contraloría nos había llegado a los correos, hasta el día de hoy no me ha llegado nada. Yo quiero que esa parte se incluya, no tengo el documento y si me lo entregan por favor , esa es mi observación.

SECRETARIA MUNICIPAL.- Sr. Concejal , cuando uno hace una presentación a la contraloría , deja establecido algunas cosas en la plataforma donde se pide la audiencia , que es por Lobby, Yo por ejemplo dije a qué iba y que lo hacía sola , mi correo es este, soy funcionaria de municipio de Ñiquén , número de teléfono. Por eso la respuesta me llego por correo y hace alusión a 3 números de referencia , uno para mí , otro para Uds. Y su presentación y uno para Don Alexis Méndez que también hizo la consulta. Se lo entrego , no tengo ningún problema , imagino que cuando fueron uds. Consignaron un solo correo . Se los entrego.

SE HACE ENTREGA DE PRONUNCIAMIENTO DE CONTRALORIA N **FOLIO: E413641 / 2023 , respecto a** **SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE ÑIQUÉN PARA PROCEDER A LA DESIGNACIÓN DE ALCALDE EN LA SITUACIÓN QUE SE INDICA, DEBEN AJUSTARSE A LA PRECEPTIVA QUE SE SEÑALA.**

Concejal Méndez .-sugiere en aprobar las actas 10 y 11 para no entrabar el trámite del TER

ALCALDE.-Entramos a votación las actas de sesión extraordinaria Nº 10 y Nº11.

CONCEJAL MÉNDEZ: apruebo.

CONCEJAL VALERO: apruebo. Con las observaciones que hay que agregar

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Los otros concejos extraordinarios la 7 y 8?

SECRETARIA MUNICIPAL.- esas se van a invalidar de acuerdo al pronunciamiento que les entregué , pero ahora están pendiente

CONCEJAL SEPULEVDA.- Ya me queda claro ,apruebo.

CONCEJAL MERCADO: apruebo.

CONCEJAL BURGOS: apruebo.

ALCALDE: se aprueban por unanimidad. En actas para entregar la Nº 29 y la Nº 31 de sesión ordinaria.

CORRESPONDENCIA:

ALCALDE : tenemos en la correspondencia recibida la Solicitud del Club de Huasos de Ñiquén por $3.000.000. También está la Solicitud de la Agrupación Ayudando Patitas para entrega de comodato y por la subvención que están solicitando.

En correspondencia despachada la citación a comisiones.

CUENTA COMISIONES:

ALCALDE: Comisión realizadas, presidente de la comisión del PADEM, educación, tiene que informar algo al respecto.

CONCEJAL MERCADO: si presidente. Efectivamente con fecha 13 de noviembre se realizó esta **COMISIÓN EDUCACION** con la asistencia de los señores Valero, quien habla, don Juan Carlos Burgos y el señor Sepúlveda también participó de alguna manera. Título, tema a tratar PADEM 2024, dotación docente al SLEP. Asisten, del Daem, la señora Ianuska Cerda, la señora Lorena Gajardo, la señora Karen Sepúlveda, el señor Abogado Don Misael Sepúlveda y los señores concejales mencionados. Principalmente para hacer un pequeño resumen de esta acta se nos entregó la dotación docente año 2024 en donde están incluidos los colegas titulares y a contrata y la señora Ianuska ,nos entrega también la dotación de los señores asistentes de la educación que pasarían al SLEP. Esta dotación, de acuerdo a las informaciones recibidas, los documentos que hemos tenido en cuenta, fueron trabajadas con los señores directores de las diversas escuelas de la comuna. Tenemos acá un documento que firma don Jeremías Figueroa Sepúlveda Director del Daem reunión para revisión del PADEM. Tenemos la nota en nuestros poderes y está cada establecimiento educacional, el día y la hora en las cuales él se reunió con los directores para ver y acordar esta dotación. Luego se dice que del día 2 al 12 de enero del año venidero habrá un trabajo del SLEP con cada uno de los colegas de directores de diversas escuelas y liceos de la comuna para conversar, perdón, y sus equipos técnicos para conversar sobre esta votación docente que pasaría al SLEP. Por lo

tanto, esta reunión se refirió principalmente al traspaso de los docentes y de los señores asistentes de la educación al SLEP para el año 2024.

Concejales Burgos y Valero,. Consultan por sumarios que se están realizando en educación y preocupan ante traspaso al Slep.

Se hace entrega de la comisión

ALCALDE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: Gracias Alcalde. Es que tengo que entregar la **COMISIÓN DE SALUD** que realizamos, está bastante atrasada. Voy a mencionar los temas para que se sepa lo que hicimos. Fue el 12 de octubre y era un tema relacionado con un incendio que había ocurrido en el Cesfam, una demora de la ambulancia en la respuesta, una extensión horaria en el Cecosf de Chacay y el vehículo de traslado y pacientes con discapacidad. Le hablo de un tema macro porque el tema de incendio que no fue mucho pero se hizo el arreglo con recursos propios y esperando que llegara el seguro porque el seguro no es que llegue y pague automáticamente pero hay que tener las dependencias trabajando de inmediato. La demora de una ambulancia fue porque la ambulancia quedaba retenida en el hospital, la extensión de horario de Chacay se había acabado porque era un tema de programa que era solamente como en invierno y el vehículo de traslado de postrados que está aquí en las dependencias de la municipalidad todavía no ha salido porque hay temas de seguros pendientes que se está trabajando en ellos y ahora esta semana quedaría listo, sería un vehículo que nos va a prestar mucha ayuda para para el traslado de pacientes de costados y teletón que salió por ahí en las redes sociales que no había vehículos de teletón sino que este vehículo era para eso y el tema de seguro porque es un vehículo especial con otras capacidades. Como salió en redes sociales que se quito el vehículo, no es eso , es porque llego otro Eso presidente, hago entrega de la comisión de salud.

HACE ENTREGA DE COMISION DE SALUD

CUENTA ALCALDE:

ALCALDE: antes de pasar a los temas de acuerdo, quiero darle una noticia a ustedes, concejales, a nuestra Secretaria Municipal como Ministra de Fe, y a nuestra gente que hoy día nos está mirando por las redes sociales. La verdad es que uno cuando asume tiene que traer su equipo de confianza, su equipo que empieza a trabajar y empieza a revertir todo esto que estamos viviendo hoy día, no tan solo los cinco meses que estuvo don Alexis Méndez, sino que todos los meses, todos los años que hemos estado llegando a estas circunstancias, nosotros vamos a vivir un momento histórico del paso al SLEP donde tenemos que tener gente capacitada para que nos vaya apoyando. Así que por eso hicimos unos cambios tanto en educación, que hoy día nos acompaña aquí, la señora Ianuska está con nosotros también, para

prestar todo el apoyo necesario para ese cambio y tener un Administrador que también esté puesto los ojos bien en ese departamento para tratar de ir monitoreando el tema y también apoyando en todo lo que es gestión para que sigamos avanzando en pos de la comunidad. Por eso quiero presentarle aquí a nuestro Administrador, que es don Gonzalo Mella, quien tiene una misión bien grande. Aquí nos queda un año para tratar de revertir todo esto que tenemos. Se viene al tiro más, ni siquiera los meses que vienen, al tiro nos pusimos en campaña a trabajar e ir saliendo de esta situación que hoy día todos ya saben. Aquí están nuestros dirigentes del profesorado y ellos también están al tanto de esta crítica situación pero tenemos la fe y la convicción que somos capaces, que lo podemos hacer y que solo quedará después en la anécdota de esta transición tan vergonzosa que vivimos. Así que les quiero presentar a don Gonzalo Mella como Administrador. Así que cualquier cosa con él, él va a estar a cargo de entregarle todo lo que nosotros veamos. Nuestra agenda va a estar a su disposición, vamos a estar trabajando en conjunto. Así que los invito a todos ustedes a unirse y a formar parte de este equipo y quiero que se sientan parte de este equipo , vamos a trabajar con el cuerpo colegiado como estamos hoy día, junto con los concejales y la administración vamos a trabajar con el departamento salud, junto con los concejales y con esta administración así que yo los invitos a que este desafío ,es un desafío que lo tomo con harta responsabilidad, agradezco la confianza que me dieron ustedes para asumir este desafío, lo asumí, primero porque sé que tengo concejales al lado mío que me van a apoyar, todos somos seres humanos y podemos equivocarnos, pero yo voy a ser llano para decirles como hombre que me equivoqué y que trataré de enmendar el error y sacaremos la idea en conjunto. Nosotros tenemos también algo que quedó en el tintero que deberíamos tomar, lo que es el tema de las municipalidades rurales, donde teníamos proyectos encajonados y hay que ir a sacar las firmas, hay que ver con el medio de nuestros abogados cómo podemos hacerlo, porque se pusieron en contacto conmigo, así que quien me quiera acompañar, bienvenido sea. Don Gonzalo Mella, le dejo por favor la palabra para que usted se exprese ya tiene la orden directa de trabajar mano a mano con los concejales y todo lo que están diciendo los concejales quiero que lo anote por favor y lo ejecute y lo haga una realidad. Don Gonzalo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Buenos días a todos los presentes, señores concejales, colegas, funcionarios de educación que se encuentran el día de hoy, a las personas que nos ven por las redes, y especialmente a usted Alcalde, en primer lugar agradecerle esta oportunidad, también la confianza y también comprometerme el día de hoy con todos ustedes concejales y con la comunidad en general a dar todo nuestro esfuerzo por la comuna. Uno de los temas principales que me ha pedido el alcalde ha sido apoyar al Departamento de Educación para cerrar este proceso de la mejor forma posible, en cuanto a las deudas y la continuidad de la educación en la comuna. Ayer hubo una reunión con la Directora del Slep y el Alcalde les comentara.

Llano a las consultas y críticas , pero esperamos hacer el trabajo d ela mejor forma posible.

ALCALDE: Vamos a enfrentar algo grande y la comunidad debe saberlo, si hacemos mal el traspaso podemos quedar endeudados por más de mil millones de pesos, necesitamos colocar a alguien que sepa cómo movernos, que sepa hacer los convenios para Administrador, por lo tanto, creo que sea mejor opción que teníamos.

Solo para terminar. Uds. Ven a Cristian Salazar , también ha trabajado con varios Alcalde, se escucha la juventud y la experiencia y él a contar de hoy será mi Jefe de gabinete , él es de terreno , trabajo con Don Domingo Garrido , conoce todos los vecinos, es un gran desafió, y hoy necesitamos los mejores , bienvenido Don Cristian

CONCEJAL SEPÚLVEDA.-Hemos escuchado comentarios que vuelven ciertas personas , que son de la administración del cuestionado alcalde y eso no nos hace responsables de haber cometido algún delito, el haber trabajado no significa que los funcionarios sean malos , solo están cuestionados por la gente no legalmente, yo no sabía que iba a llegar Don Gonzalo, así que me sumo y lo voy a apoyar , igual que a Cristian , así como apoye a Alexis , lo importante es que nos sumemos al trabajo suyo Alcalde , no sacamos nada con andar peleando , terminemos este año que queda , porque nos han criticado , ,me han tratado de ladrón aquí al frente del municipio y yo no he le robado un peso a nadie , así que hay que darle la oportunidad a Don Gonzalo y a Don Cristian.

CONCEJAL MERCADO.- Yo no tengo nada contra el sr. Mella el hombre , somos colegas, sin embargo las redes sociales se han encargado de decir muchas cosas, muchas veces serán fundados o infundados , sin embargo cuando el alcalde Pino presentó su renuncia , yo emití un comunicado oficial que tiene la secretaria Municipal, pero la opinión publica y las redes sociales lo han dicho aquí ha existido algún tipo de acuerdo para que aquí lleguen algunas personas ligadas a la antigua administración , es el comentario general en las redes sociales , no tengo nada contra el Sr. Mella , la opinión sobre él se lo dejo a la opinión pública , ellos estarán evaluando su actuar , y tiene mucho que decir, yo también me pongo a disposición de esta administración de forma personal y autónoma , no me gusta ser parte de grupos , ni adherirme a acuerdos , trabajo de forma individual creo que cada persona debe decir lo que siente y piensa en forma personal aquí en el concejo , no por detrás , les deseo lo mejor , pero seré un concejal crítico , estaré con los ojos y oídos atentos en mi función de concejal , porque así creo debe ser. Aportando en lo bueno y rechazando lo malo.

CONCEJAL VALERO.-n Tal como lo hemos hecho ,cuando los alcaldes han traido sus equipos , le doy la bienvenida a Don Gonzalo, Don Cristian y Sra. Ianuska , tendrán un tremendo trabajo , por mi parte , cuenten con mi apoyo , tal como lo hicimos con las administraciones anteriores , estamos aquí para realizar nuestro rol , le deseo el mayor de los éxitos , ya la Sra. Ianuska , , en este traspaso al Slep , cuente con nuestro apoyo para algunos procesos que están detenidos y lo quiero decir ,en la comisión de educación , se nos indicó que habían pagos pendientes por decretos de pago no firmados , faltan firmas ,que se dé prioridad a eso y así

ellos poder regularizar esos de las firmas, reitero a los funcionarios entrantes mi apoyo a su función. Gracias

CONCEJAL BURGOS.- me sumo a las palabras de buena suerte a quienes vienen llegando, a quienes escriben por las redes sociales criticando tanto , mejor sería que dieran buenas ideas , yo estoy aquí para que Ñiquén sea mejor , las críticas , se crean en perfiles falsos y dicen que este fue pinista , que fue de Alexis Méndez , pasaron cosas de las cuales no somos responsables , hay que trabajar por la comuna, las críticas que sean constructivas no destructivas, , la persona que critica va a criticar toda la vida , hay que hacer las cosas con corazón , positivo , yo me quedo con la suerte a los que llegan para nuestro nuevo alcalde, la gente nos critica porque dice que No fiscalizamos , si yo fuera mago y hubiera sabido , no estoy aquí , por eso las personas que critican en redes sociales , sean constructivos , hoy cuando estuvimos en la Contraloría , que íbamos todos escondidos , Don Julio nos dijo, "uds. Creen que son los únicos que tienen problemas, ¿ no todos los municipios tienen problemas y es a nivel país , solo se salvan las comunas adineradas .Estos problemas los tenemos por querer darles una mejor condición de estudio a los niños , ahora lo del transportes , antes íbamos a pie al colegio ,los profes viajaban a pie y no tanta licencia como ahora , ahora a todos los incomoda algo , la gente esta incomodada con todo . Estaremos fiscalizando , como siempre lo hacemos , ese es mi comentario .

CONCEJAL MENDEZ .- Sé que llevamos mucho rato , pero quiero decir que las críticas en redes sociales son muchas y comunes , lo sufrimos desde el día 1 que entramos en mi administración , que bueno que lo reconoce el Colega Burgos, hay perfiles falsos , lamentablemente se ve y se seguirá viendo, lo importante es trabajar por la gente, a don Gonzalo Mella, ud ,trabajo muchos años en Educación . sabe y estuvo ahí cuando se generaron estos problemas y hoy buscar soluciones , darle la bienvenida al equipo que ud lidera y levantar a Ñiquén , en unidad , sé que hay decisiones que no les gusta a uno u otro, pero la gente evalúa en su casa , eso seria . muchas gracias.

ALCALDE.- . Para terminar , nosotros vamos a enfrentar algo grande que es el traspaso , si lo hacemos mal podemos quedar endeudados por más de 1000 millones de pesos , Uds. Lo saben y lo sabe el profesorado aquí presente , cierto? No podemos traer una persona de afuera que nos venga a solucionar , como administrador, necesitamos alguien que venga a dialogar , ver los convenios (como el que está en la tabla) por lo tanto creo que era la mejor opción que teníamos, yo podría haber traído el administrador de la municipalidad de Las Condes y pagarle , si hacemos algo critican si no hacemos critican , dicen que hubo acuerdos , no , no hubo , ahora si hay uno El de trabajar junto. Y ahora vamos a los acuerdos. Eso quería decir.

ACUERDOS:

ALCALDE: pasamos al tema de tomar los siguientes acuerdo.

El primer acuerdo Construcción de veredas del sector de El Peumo de Zemita. Por favor, don Claudio, está por ahí.

También vamos a tomar el acuerdo de adjudicar la construcción de reposición de veredas del sector San Fernando. Lo dejamos pendiente, pasamos al Acuerdo 6, Acuerdo para transacción extrajudicial convenio Coopeuch. ¿Son dos parece? Expone don Misael Sepúlveda . abogado Daem.

ALCALDE: Misael

SR. ABOGADO DA LA BIENVENIDA A LA NUEVA ADMNISTRACION Y COMPROMETE SU TRABAJO PARA SACAR ADELANTE LO QUE ESTA PENDIENTE HASTA DICIEMBRE PARA EL TRASPASO.

ASESOR JURÍDICO: son dos acuerdos.

Entrega los antecedentes jurídicos para establecer el Convenio Coopeuch para el pago de los descuentos de los profesores y regularizar esta deuda con la institución financiera , esto está respaldado en informe jurídico que se hizo entrega a cada concejal.

El convenio de Coopeuch es del año 1984, costo mucho encontrarlo , dado su data , y desde ahí modificar o establecer este Convenio de Pago

El primero dice relación con autorizarlo a usted para enviar una carta de solicitud. El punto número dos se refiere a que , ustedes lo autoricen para celebrar el contrato de transacción extrajudicial con la entidad crediticia Coopeuch.

SECRETARIA MUNICIPAL: dos, uno que autorizan al Alcalde a solicitar este convenio, y dos, para que proceda con la transacción extrajudicial para suscribir este convenio una vez que los montos estén establecidos como explicó muy bien el abogado

ALCALDE: vamos por el punto 1 que la solicita la autorización para hacer la carta. Don Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: apruebo.

ALCALDE: don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo.

ALCALDE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo.

ALCALDE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo.

ALCALDE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo.

ACUERDO N° 77

Autorizar al Alcalde para enviar solicitud de celebración de contrato de transacción extrajudicial con la entidad Crediticia y Ahorro Coopeuch

ALCALDE: Punto 2, donde se refiere a que autoricen para celebrar el contrato de transacción extrajudicial con la entidad crediticia Copeuch, don Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: apruebo.

ALCALDE: don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo.

ALCALDE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo.

ALCALDE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo.

ALCALDE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo.

ACUERDO N°78

a) A Celebrar de contrato de transacción extrajudicial. Lo anterior, considerando la deuda vigente por los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023, entre Coopeuch y el Departamento de Educación de la Comuna de Ñiquén, de conformidad a los

antecedentes expuestos y conocidos en comisión de educación del día lunes 13 de noviembre de 2023 y en sesión de concejo, celebrada el día 15 de noviembre de 2023.

ALCALDE: se aprueba por unanimidad entonces. Punto 7, Acuerdo para dotación docente, asistente de educación año 2024. Señora De Ianuska por favor.

IANUSKA DAEM: Buenos días. Se presentó a los señores concejales la condición de la dotación de docentes 2024, donde se estipulan los docentes titulares y a contrata que pasarían al Servicio Local. Además, el día de hoy se incluyó la dotación de asistentes de la educación. Eso sería, señor presidente.

ALCALDE: pasamos a votación, don Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: apruebo.

ALCALDE: don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo.

ALCALDE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo.

ALCALDE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo.

ALCALDE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo.

A C U E R D O Nº 79/2023

APRUEBESE la Dotación Docente Año 2024 y de los asistentes de la educación para la Comuna de Ñiquén en su traspaso al Slep punilla.

ALCALDE: se aprueba por unanimidad. Punto número 8, Acuerdo bono de retiro asistente de la educación año 2020 listado adjunto. Karen, por favor.

JEFA FINANZAS DAEM: buenos días, respecto al bono asistente 2020, es solamente solicitud de recursos para don Valentín Riquelme, esto es para solicitar el dinero.

ALCALDE: pasamos a votación, don Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: apruebo.

ALCALDE: don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo.

ALCALDE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo.

ALCALDE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo.

ALCALDE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo.

ALCALDE: aprobado por unanimidad. Karen por favor repita para que quede en acta.

JEFA FINANZAS DAEM: acá solamente hacemos la aprobación para solicitud los recursos.

ACUERDO N°80

Apruébese la solicitud de Anticipo de Subvención Escolar para cancelar Bono Incentivo al Retiro, establecido en la Ley N° 20.964, para el Asistente de la Educación don Valentín Segundo Riquelme Retamal, C.I. 7.162.047-6, por un monto de $8.953.857.- (ocho millones novecientos cincuenta y tres mil ochocientos cincuenta y siete pesos).

ALCALDE: vamos al número 9. Retiro bono asistente de la educación 2021 listado adjunto. Karen.

SECRETARIA MUNICIPAL: es el ordinario 252.

JEFA FINANZAS DAEM: este también es para solicitar recursos y en eso está la señora Juana Arteaga, don Luis Troncoso, Luis Bravo y la señora María Salazar. Ellos son todos del Liceo San Gregorio.

ALCALDE: listo, pasamos a votación entonces, don Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: apruebo.

ALCALDE: don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo.

ALCALDE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo.

ALCALDE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo.

ALCALDE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo.

RUT	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Monto
9.549.831-0	ARTIAGA	ALARCÓN	JUANA MARÍA	$12.003.352.-
10.505.416-5	BRAVO	MUÑOZ	LUIS OSVALDO	$6.910.640.-
8.815.673-0	SALAZAR	FUENTES	MARÍA INÉS	$31.996.851.-
7.387.848-9	TRONCOSO	AEDO	LUIS ENRIQUE	$21.243.516.-

ALCALDE: aprobado por unanimidad. Continuamos,

Acuerdo adjudicar construcción vereda sector El Peumo Zemita. Cuéntennos en qué estamos, cómo estamos, los vecinos lo están mirando y ya están ya transitando por ahí.

CLAUDIO FUENTEVILLA SECPLAN.-Buenos días alcalde, concejales y colegas. Respecto al acuerdo, corresponde a la construcción de la vereda del sector El Peumo de Zemita, esto tiene que ver para zanjar el tema de la adjudicación de esta licitación que ya fue realizada, esperando que en los próximos días comience la ejecución de la obra. En sus carpetas tienen los oferentes, las respectivas evaluaciones y la propuesta de adjudicación a la empresa que sacó la mayor cantidad de puntaje. Esto corresponde a veredas de dos metros de ancho en una longitud de 1580 metros, en la vereda norte de la ruta n261275.

ALCALDE: pasamos a votación de la construcción de veredas del sector del Peumo de Zemita, don Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: apruebo.

ALCALDE: don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo.

ALCALDE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo.

ALCALDE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo.

ALCALDE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo.

ALCALDE: aprobado por unanimidad.

A C U E R D O Nº 82

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-7-LP23 "CONSTRUCCION VEREDAS EN SECTOR EL PEUMO DE ZEMITA, COMUNA DE ÑIQUEN" al proveedor **RG OBRAS CIVILES** rut 15.204.422-4 por un monto de $ 109.847.000 y 119 días de plazo con recursos aprobados por del Gobierno Regional de Ñuble.

ALCALDE.-Construcción de reposición de veredas sector de San Fernando, llamamos a votación entonces o Claudio va a juntar algo, quién es la empresa que se adjudicó, cuánto el tiempo que dura, quién el hito, cuántos son los kilómetros, toda esa información para que la comunidad lo sepa.

JEFE SECPLAN: Alcalde, la propuesta de adjudicación está para la empresa RG Obras Civiles, el valor del proyecto $109.865.000 pesos y también un plazo de ejecución de 119 días corridos también al igual que el anterior también vería de 2 metros de ancho 1.580 metros de longitud en la ruta que va a dar un cierto en el sector que acaba de mencionar San Fernando de Zemita.

ALCALDE: pasamos a votación del Acuerdo de reposición de veredas del sector de San Fernando, don Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: apruebo.

ALCALDE: don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo.

ALCALDE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo.

ALCALDE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo.

ALCALDE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo.

A C U E R D O Nº 83

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-8-LP23 “CONSTRUCCION Y REPOSICIÓN VEREDAS EN SECTOR SAN FERNANDO DE ZEMITA, COMUNA DE ÑIQUEN” al proveedor **RG OBRAS CIVILES** rut 15.204.422-4 por un monto de $ 109.865.000 y 119 días de plazo con recursos aprobados por del Gobierno Regional de Ñuble.

ALCALDE: aprobado por unanimidad. Punto 3 Acuerdo construcción de la multicancha techada de la Escuela de Chacay, don Claudio, empresa, cuando empieza la obra, la fecha de duración, la empresa que se adjudicó.

JEFE SECPLAN: la empresa que adjudicó esta obra se llama ING y Constructora Bío Bío Limitada, con el valor del proyecto $119.999.000. y un plazo de ejecución de 150 días corridos con una superficie de 873 metros cuadrados, mejoramiento de la multicancha existente y cubierta en perfilería de acero con gradería también en perfilería del mismo material.

ALCALDE: construcción de la multicancha techada de la escuela de Chacay, don Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: apruebo.

ALCALDE: don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo.

ALCALDE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo.

ALCALDE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo.

ALCALDE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo.

A C U E R D O Nº 84

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-9-LP23 "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA TECHADA ESCUELA CHACAY, COMUNA DE ÑIQUEN" a la empresa **INGENIERIA Y CONSTRUCTORA BIO BIO LTDA.** rut 76.411.170-2 por un monto de $ 119.999.930 y 150 días de plazo con recursos aprobados por del Gobierno Regional de Ñuble.

ALCALDE: aprobado por unanimidad. Siempre he dicho yo que esta comuna es una comuna oscura y este es un proyecto que va a ser muy bien recibido por toda la comunidad. Así que vamos a ver la instalación de luminarios en diversos sectores. Don Claudio, lo mismo también por favor, si no hay mucha en la molestia. Quiero saber quién se adjudicó, si es verdad que quién se adjudicó, cuánto el tiempo y los sectores.

JEFE SECPLAN: estamos en el proyecto de instalación luminarias en diversos sectores de la comuna de Ñiquén. Licitación 432811 LP 23. Una empresa que se adjudicó la obra se llama Offer Suite Limitada. Se presentaron un total de cuatro empresas de la cual fueron rechazadas tres y solamente la que estamos dando fue la que fue aceptada. El plazo de ejecución son 112 días corridos con un valor del proyecto de $117.891.753. Los sectores que están considerados para este proyecto son la Gloria Abajo, la Gloria Centro, la Gloria Sur, la Gloria Arriba, Canchiuque, Los Indios, San Vicente y Otingüe, con siete luminarias por sector.

ALCALDE: vamos a votación, luminarias diversos sectores, don Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: apruebo.

ALCALDE: don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo.

ALCALDE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo.

ALCALDE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo.

ALCALDE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo, pero quiero mencionarle algo breve y corto. Bueno, quiero decir que hay una señora y un señor llamado Albina y Orlando. Llevan más de veinte años viviendo sin luz en su casa, sin luz. Yo creo que al municipio va a tener que darle una solución. Yo lo venía solicitando desde que entré como concejal, eso está en el sector de Paredones. Ellos no tienen luz. Son adultos mayores y están al frente de la escuela. Así que trabajemos también por esas personas que no tienen luz, no solamente por los focos en la calle, presidente, por favor.

A C U E R D O Nº 85

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-11-LP23 “INSTALACION LUMINARIAS EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN” a la empresa **OFFERSUITE CHILE LTDA** rut 76.095.736-4 por un monto de $ 117.891.753 y 112 días de plazo con recursos aprobados por del Gobierno Regional de Ñuble.

ALCALDE: anotado su requerimiento concejal Sepúlveda. Pasamos al último punto, Acuerdo de construcción de pista de patinaje Villa Las Acacias, don Claudio.

JEFE SECPLAN: Alcalde, este es un proyecto financiado por la Subdere por $74.950.000. La empresa que se adjudicó esta obra se llama Constructo BRB Spa, un plazo máximo de ejecución de 120 días corridos.

ALCALDE: pasamos a votación entonces por la Pista de Patinaje de la Villa de las Acacias, don Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: apruebo.

ALCALDE: don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo.

ALCALDE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo.

ALCALDE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo.

ALCALDE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo

A C U E R D O Nº 86

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-20-LP23 "CONSTRUCCION PISTA DE PATINAJE VILLA LAS ACACIAS" a la empresa **CONSTRUCTORA VRV SPA (Con unión temporal de proveedores)** rut 77.307.756-8 por un monto de $ 74.950.000 y 120 días de plazo con recursos aprobados por Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

ALCALDE: estamos al debe con la sede, hay hartas cosas que hay que hacer ahí. No está terminada, por último, para salir del paso podríamos amononarla, pintarla, tirar de marmolinas, ver el tema de la electricidad y eso lo podríamos hacer para que para ir adelantando porque un proyecto de sede Claudio dura como un año más o menos así que y para que nuestros vecinos de la vía la casa se puedan reunir yo estuve hablando con el presidente así que vamos a ver de qué manera los podemos ayudar y entregarse un poco más operatividad para que se puedan reunir con sus vecinos.

PUNTOS VARIOS:

ALCALDE: en puntos varios, se hizo entrega del Plan Comunal de Salud 2024 y le dejo la palabra a Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: Presidente, hace tiempo atrás nos comentaron sobre el proyecto de ripio y la aplicación de matapolvo, es algo que nos ha estado preguntando harto la comunidad. En un comienzo sería indicó ya comenzar ahora en la quincena de noviembre entonces quiero hacerle la consulta al Director de Secplan en qué e etapa se encuentra ese proceso de ripio y matapolvo, gracias.

JEFE SECPLAN: bueno con respecto al matapolvo está este proyecto es un proyecto de Gobierno Regional, específicamente lo que corresponde el estabilizado, es un proyecto de $89.646.000, y para buena noticia de todos, esto fue publicado el día de ayer, el de mantención de ripio, está publicado ya, está licitado y esperamos que según el calendario que está establecido, empiecen las obras a fines de diciembre y principios de enero para poder la mantención del estabilizado. Les voy a nombrar los sectores, sector San Pedro de Ñiquén, El Rincón Chico, El Rincón Grande, El Nevado, La Gloria, Las Torres, Tiuquilemu y la Gloria, el Espinal interior, Paque Norte, Lo Mellado interior, San Vicente interior, Callejón El Molino, la Pitrilla, Callejón los Soto y Los Indios. Esos serían los sectores que están establecidos para esta licitación.

ALCALDE: de eso ¿le puede entregar copia a mis colegas por favor?

JEFE SECPLAN: sí. Con respecto al matapolvo también es un proyecto que tiene que ver con el Gobierno Regional, el monto de proyectos es $89.869.000. Los sectores son San Pedro de Ñiquén, El Rincón Chico, El Rincón Grande, El Nevado, La Gloria, Las Torres, Tiuquilemu, La Gloria, los Guindos, Fundo Aline, Buli Oriente, Buli Poniente, El Espinal Interior, Paque Norte, Lo Mellado Interior, San Vicente Interior, San Vicente Norte, Callejón El Molino, Callejón Las Camelias, Callejón Los Arce, Canal Fiscal, La Pitrilla, Los Indios y Callejón Los Zorros. Este proyecto lo más seguro es que será publicado la próxima semana, porque en algún momento se me sugirió el tema de la reevaluación, eso estuvo con retraso, el analista no lo había revisado hasta el día viernes anterior, por lo que de inmediato urge licitar porque el matapolvo debe aplicarse en época seca. Por tanto, si yo publico, de aquí al lunes, perdón, tengo que esperar yo la respuesta del gobierno regional Si yo publico, estoy dándonos margen a OCO, de aquí al viernes de la próxima semana estaríamos aplicando prácticamente el matapolvo a fines de diciembre al principio de enero.

SECRETARIA MUNICIPAL: ¿vamos a hacer entrega de documentación?

ALCALDE: sí, nuestra Secretaria Municipal va a hacer entrega de documentación.

SECRETARIA MUNICIPAL: haré entrega de documentación justamente de Secplan de otro acuerdo para el próximo concejo.

Además, entregaré los pronunciamientos del TER y Contraloría respecto de las elecciones recién pasadas que solicitaron los concejales, y fijar el concejo para el 30 de noviembre alcalde.

ALCALDE: sí, ahí lo vamos a poner de acuerdo con los concejales y vemos la fecha de consejo.

RONDA:

ALCALDE: entonces partimos la ronda del día de hoy 15 de noviembre, don John Sepúlveda tiene sus cinco minutos.

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR: presidente, qué bueno que todos estos proyectos se aprobaron para la comunidad. Yo tengo mis dudas, me parece que por aquí pasó por concejo que nosotros aprobamos recursos para matapolvo. En Tiuquilemu hay focos que no están encendidos, están apagados hace rato y ahí la gente está bastante molesta porque llama a un concejal a otro y nadie le da la solución. Ahora va a llamar al Alcalde porque ahora sí hay alcalde. Camino a Llahuimávida a un señor se le quemó la casa, apellido Muñoz, y el camino con la entrada de los camiones, señor alcalde, los camiones de bomberos quedaron pegados, se le hicieron tirar el camino, quedó en mal estado, solicita máquina y también ripio si es posible que usted le pueda enviar. Además de eso, no ha recibido ayuda del municipio entiendo, esta prometido pero no ha recibido nada entonces son adultos mayores. Hay un abuelito en las miras que ya conversé con la señorita señora Karen Mella y con don Daniel Pizarro del consultorio. El abuelito en tan malas condiciones, está pasando un momento difícil, necesita que el municipio le ayude como poder salir de este problema. Ellos ya tienen el caso, pero les voy a hablar más quién es y todos los problemas que tienen.

ALCALDE: para su tranquilidad está solucionado.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: sí, pero ellos solicitan un poquito más de otras situaciones que necesitan ellos.

ALCALDE: ahí lo vamos a ver.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: también, yo sé que llegaron algunos implementos que estaban solicitados y que hay gente que estaba esperándolos y quiero felicitar ahí el que ha llegado estos tubitos para la gente que se les dejaron a perder y hasta hay una lista ahí que tiene de emergencia la señora Patricia, y ahí quiero felicitarlo. También quiero contarle a la gente, presidente, que nosotros cuando fuimos yo lo acompañé a ustedes, los concejales también y hablamos con la ministra, se le entregó una carpeta, no solo con el tema de Chacay, y de

hecho, en la reunión de la tarde, el alcalde se presentó delante de todos los alcaldes de Ñuble y yo en eso lo quiero felicitar a don Álex, de verdad con bastante personalidad, usted habló del TAC, habló del puente Comillaún, la conectividad, habló del río Perquilauquén que la gente criticaba en Facebook que no habíamos hablado, usted le dijo que era prioridad para el pueblo para la comuna reforzar el río Perquilauquén, habló del camino viejo que había que terminarlo, porque si van a poner TAC se necesita terminar el recorrido, entre muchas otras cosas. A mí me preocupa una cosa, me preocupa el tema de transporte de educación, hicimos compromiso y yo quiero de verdad pedirle a usted que agote todas las instancias que podamos cumplir este compromiso y ver con don Rodrigo o con quien tenga que ir, don Gabriel o don Armin el tema de cómo dan los recursos, cuántos quedan y cómo podemos solucionarles lo pendiente y el compromiso que nosotros mismos realizamos con ellos.

ALCALDE: don José Mercado.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES: gracias presidente. Tema uno, focos en las miras que siguen botados en un sitio de unos vecinos, las luminarias led. Tema dos, corte árboles en la escuela de las miras, hay varios árboles ahí en la escuela de las miras que hay un sitio eriazo que están bastante peligrosos, los vecinos quieren que se tome las medidas sobre el tema del corte de árbol en la escuela de las Miras. Punto 3, la idea es desarmar a lo mejor la escuela de Las Miras para poder arreglar la sede, lo pongo en la mesa. Tema 4, focos en Virguín, 42597, focos lado de Luis González San José, Palo, 5501. Puente, señor alcalde, más de dos meses que están haciendo un puente entre Colvindo y Huenutil de la Cabrería. N251 hay un forado inmenso, criar patos allí la verdad que sería espectacular en este minuto. Tema 7 sobre el Matapolvo. Tema 8 agradecer a que se mande una nota a todas las organizaciones que colaboraron con la teletón, a los señores funcionarios, funcionarias, una obra hermosa que culminó gracias a Dios superando la meta de nuestra Comuna, así que agradecimiento a todas y a todos. Punto 9, preocupación por los robos que están ocurriendo en la Comuna, el sector de Chacay y sus alrededores. Otro tema, órdenes de compra del transporte que no están hechas, me están escribiendo por acá. Dos temas finales presidente, fue invitado por el anterior Administrador Municipal a una reunión a la subsecretaría de Educación de Santiago, eso fue el miércoles pasado creo, todo el día, en donde la idea era pedir liberar subvenciones retenidas por el no pago de cotizaciones, esto asciende a la suma aproximada de 226 millones que llegarían directamente a la Seremi, además de solicitar los incentivos a retiro, bonos al retiro que hay que hacerlo. El último tema es sobre un litigio que se va a presentar seguramente dentro de poco como es el lote número 32 escrito en el conservador de San Carlos, rol número 394 con salida a la calle Las Rosas. Tengo un plano acá y este es un tema delicadísimo para la municipalidad que creo que va a llegar pronto así que lo pongo en advertencia colega alcalde para que vean este tema plano y se viene aparentemente serio. Eso es todo presidente, gracias.

ALCALDE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN: gracias señor presidente. Tengo varios temas, en primer lugar me preguntan por la pista que se va a hacer ahí en Las Acacias, la pista de patinaje que es abierta la comunidad, no es solamente para el sector de Las Acacias, es abierta la comunidad así que para que el vecino y todos los que quieran venir no sea problema. Lo otro también mencionar el tema que se estaba viendo la Bocatoma allá en Canchiuque que habría que verlo con tiempo ahora y no retrasarlo señor alcalde, administrador, son dos bocatomas. También mencionar lo que dijo Don José recién, yo lo había mencionado antes don José, desarmar la escuela porque es como un centro, puede ser, de drogadicción. Ellos mismos harían cargo por cuesta de ellos, desarmarla y utilizar lo que salga de ahí para ampliar más su sede o cerrarla más. También se ha mencionado el tema de las órdenes de compra de los transportistas para que se autorice que las órdenes de compra las hagan, los transportistas quieren tener su orden de compra anticipado para cuando les digan háganme las facturas y ellos saben hacer actuar las facturas porque la orden de compra es la importante que tienen que tener hecha antes. También el camino de San Jorge interior por Virguín, allá de vuelta borracha, el interior que viene hacia Virguín también está bastante malo, para ir pasándole máquina, y también el camino hacia Belén, sé que también pertenece a la Vialidad, no sé a quién le pertenecerá, pero resulta que los vecinos viven aquí en Ñiquén, creo que es importante que se hagan presentes porque hoy día parece que andan las candidaturas primero que la ayuda de los vecinos y el camino está harto malo. También mencionar que en Canchiuque se viene el verano y la última vez que estuvo en una actividad ahí pasaron unos vehículos a raja tabla de fuerte y resulta que se juntan hartos niños a hacer actividades en Canchiuque y los vehículos pasan hartos fuertes. Hay un tema que lo han preguntado mucho, hemos venido desarrollando este tema hace bastante tiempo y es el tema de los comodatos, los distintos juntas de vecinos, etcétera, a los que se le van a otorgar esos comodatos, yo creo que ya es como irle dándole un punto final. También anotarlo por ahí con la reunión del SLEP porque hay hartas escuelas que van a pertenecer al SLEP, pero en conversaciones con la presidenta o directora ejecutiva del SLEP ella dijo que no tenía problemas que siguiéramos ocupando esos recintos pero yo creo que las palabras se las lleva el viento y eso hay que hacerlo todo a través de un papel.

ALCALDE: vamos a conversar eso también.

CONCEJAL BURGOS: también mencionar de las luminarias de San Fernando, que hace tiempo que están apagadas hace bastante tiempo. También mencionar que me gustaría que los concejos, aquí los estamos transmitiendo por YouTube, y me gustaría que se transmitiera por Facebook porque recién estaba mirando aquí el concejo de San Carlos y lo estaban transmitiendo por Facebook y realmente es mucho más práctico y sobre todo los vecinos aquí que todos, aquí no ven mucho YouTube, no se manejan mucho en el sistema nuevo y lo que

manejan la gente en la mayoría de las redes sociales es el Facebook. Me quedaron algunos puntos, lo tomaré en mi minuto de réplica. Muchas gracias presidente.

ALCALDE: concejal Marco Valero.

CONCEJAL MARCO VALERO JELDRES: gracias presidente. Vamos a comenzar primero en la entrada de San Gregorio, ahí en la casa de la señora Francisca Mena, ver el tema de la vereda, hay un proyecto que cruce el camino para que ella se evite la problemática de que ella se anegue nuevamente, los lomos de toro acá en Ernesto Zúñiga, muchas veces los vecinos han solicitado que los vehículos vienen muy rápido desde arriba. El segundo punto que tengo acá es en cuanto a Calle Toledo, al lado de abajo se construyó un canal que está en paupérrimas condiciones los vecinos están bastante preocupados que quiera pasar con ese canal. Tenemos también el programa de cuidados domiciliarios, no se ha contratado tens, hay algunos programas que no le faltan funcionarios, ya que no se han podido ejecutar de buena manera, eso lo hemos tocado desde hace mucho tiempo para que pongan ojo a los programas. También felicitar a los funcionarios municipales, educación y salud que participaron en la teletón, especialmente los establecimientos educacionales, un tremendo trabajo. Quisiera saber en qué se encuentran los proyectos de Canchas para Ñuble, en qué etapa se encuentra. También en qué proceso se encuentra lo que se conversó hace tiempo atrás del tema del remate, ya para generar nuevo ingreso acá al municipio que tanto necesitamos. Otro punto también importante es qué ha ocurrido con el oficio que ingresó hace tiempo atrás por el centro de padres y apoderados del liceo San Gregorio. Ingresaron un oficio indicando varias irregularidades, entonces los apoderados también quieren saber en qué se encuentra eso. En cuanto a la solicitud del comodato, del lector de microchip, del programa Ayudando Patitas, es muy importante presidente, para que ellos puedan hacer un seguimiento y tener en medida de las mascotas que están acá en la comuna. Presidente, estoy preocupado por el tema de seguridad pública. Yo sé que cuando usted estuvo de concejal le dio firme a este tema en cada concejo, entonces quisiera saber la activación de este programa, cómo se va a proceder, pero es muy importante y necesario que vamos a ir de la mano también con los proyectos que se está realizando en cuanto a la luminarias acá en la comuna. Presidente, ingresaré a un oficio por varios casos sociales que le informé a la Dirección de Dideco anterior, pero en la fecha no han recibido ni sus visitas, así que después yo voy a ingresar a un oficio por Oficina de Partes. En Canchiuque, urge el tema de matapolvo, entiendo que eso le pertenece a Vialidad. No sé presidente si vamos a tener algún minuto más de réplica porque quiero tocar los puntos importantes. Gracias presidente.

ALCALDE: Don Alexis Méndez.

CONCEJAL ALEXIS MÉNDEZ URIBE: saludar a todos los vecinos que nos están viendo desde su casa, y lo importante que es que la continuidad de los servicios pueda seguir funcionando. Hoy día tenemos diferentes tareas y yo sé lo complejo que es ser alcalde Don Álex, así que

dentro de todas las diferencias que podamos tener, yo le deseo que le vaya bien y que en definitiva pueda sacar todos los proyectos delante de la comuna en su conjunto, tal cual como muchos de los que hoy día ya pasamos por la tabla de que estaban en su proceso, cierto, nosotros lo enviamos a licitación y que se van a adjudicar a cada una de las comunidades. También, qué importante lo de educación, en educación tenemos un déficit económico tremendo de recursos que usted ya lo pudo notar y se pudo dar cuenta de que otra cosa es mirarlo desde afuera y otra cosa es ver cómo uno soluciona mes a mes y cómo va pagando. Nosotros lo hicimos hasta el último día, es sumamente complejo pero yo sé también que se puede realizar, de que tengan la tranquilidad los profesores y los asistentes desde que desde el día uno hemos hecho todo lo posible, por lo tanto también se va a poder realizar eso. El tema del convenio de Coopeuch que también es algo muy bueno que va a poder pagar esos descuentos voluntarios de cada uno de ellos y así también a través del convenio mandato las cotizaciones de los trabajadores. Yo espero que se solucione lo antes posible lamentablemente estos son temas que vienen de arrastre hace muchos años atrás hay un déficit económico a partir del año 2018 aproximadamente y como decía don José nosotros fuimos a una reunión a la Subsecretaría de Educación hace unos días donde pudimos plantear este y muchos otros temas en su conjunto de que la comunidad y los profesores lo necesitan, por lo tanto es importante darle continuidad a eso don Alex y seguir con ese proceso. También son sumamente importantes otros temas que la comunidad de hecho me está señalando ahora que es justamente el tema del alcantarillado de Ñiquén Estación. Lamentablemente en Ñiquén Estación tenemos un proyecto que fue mal ejecutado a mi juicio y lamentablemente hoy en día tenemos este problema de que se ha hecho a perder la bomba y no funciona de forma correcta. Por lo tanto también es sumamente importante que podamos ir a ver ese alcantarillado, ver cómo lo podemos solucionar, poder ver la forma de generar quizás otro proyecto, pero lo importante a raíz de esto es poder avanzar. El tema del matapolvo, que ya lo mencionamos, pero que es sumamente importante, que le puede andar toda la celeridad correspondiente de parte de Secplan con el Gobierno Regional para que así pueda tener más sectores y no tan solo abarcar uno, sino vamos a quedar ahí en la mitad con ese trabajo. El tema de los comodatos, que es algo muy importante, nosotros ya lo teníamos en revisión jurídica en su minuto, por lo tanto, esperemos que ya en el próximo concejo puedan estar cada uno de esos comodatos para las juntas de vecinos y así poder entregarles a ellos esos terrenos que tanto necesitan. Lo otro que es importante también el tema de la forestal Arauco de Paredones, que entiendo que los camiones se van a empezar a mover durante este tiempo, por lo tanto es importante también a lo mejor tener una reunión con ellos y ver cómo nos pueden aportar, porque harán un desgaste de los caminos, lamentablemente se van a ir a las casas con polvo. También hay varios puntos importantes dentro de los sumarios que están dentro de la municipalidad de poder darle continuidad a cada uno de ellos para ir evaluándolos y así buscar las necesidades y buscar cómo podemos mejorar las sanciones pertinentes respecto a ese tema. En fin, hay varios antecedentes que podría aportar, creo que el concejo ya ha sido

bastante largo, pero lo importante ahora es ver cómo trabajamos, cómo sacamos esta comuna adelante y lo más importante, la comunidad hoy día nos está mirando y la comunidad es justamente quien nos pide de que ya comencemos a trabajar por las personas y no por intereses personales. Muchas gracias, Don Alex.

RESPUESTA ALCALDE A SOLICITUDES

ALCALDE: Mira, vamos a responder algunas cosas que tenemos, ustedes saben que estamos llegando recién y que tenemos la información pero yo le pedí a Gonzalo que tomara hasta el último poste del señor Mercado, que tomara hasta el último requerimiento de todos los colegas, por ejemplo, los transportistas, esto es un compromiso que hicimos todos juntos por lo tanto, todos juntos también vamos a ir a buscar la respuesta. Mira, no me quiero adelantar, pero espero en Dios que nos vaya bien, nosotros esta semana deberíamos estar viendo el tema, o sea, tratar de solucionar los transportistas esta semana. No quiero decir nada más porque tenemos una reunión donde nosotros los vamos a invitar a ustedes también. Así también cuando terminemos, por favor, los quiero invitar para que salgamos a hacer la entrega oficial del Vehículo operativo y que salga ya a trabajar el furgón que tenemos abajo. Con respecto a los vecinos de Llahuimávida, sí, es bien complicado el tema, pero también mandé el equipo completo para que vaya para allá a ver el tema y tomarlo de raíz. Como dice usted del puente Colvindo que está, ese puente Colvindo también hay que echarle una buena mirada. También ya le dijimos al encargado de maquinara que estuviera y supusiera de todo en ese tema. Con respecto a los tens que estaban preguntando por un programa que están quedando atrás, Karen Mella me acaba de informar que ya están trabajando en esos programas, contrataron los tens, lamentablemente, de repente vienen programas y donde solicitan tens, pero las platas son pocas y encima ellos tienen que poner su vehículo, si ese es el problema, pero ya tenemos una niña que estába sin trabajar y sí que optó y la tenemos, ya está trabajando. Sobre la noticia que nos entregó Claudio, hoy día a primera hora ya me tenía la carpeta tenemos la RS ya de las canchas de las 21 canchas para Ñuble , la cancha de Estación Ñiquén, perfecto así que tenemos eso es bueno porque ya estamos ok y ahí estamos dándole respuesta a los vecinos con cosas concretas. Con respecto a los robos, hay vecinos que han ayudado en reducir a las personas que vienen de otras comunas, son de otras comunas, nunca hemos topado un vecino que es de aquí que se han de apoderando de lo ajeno. Así que, instruí a don Luis Torres a trabajar y que retome los recorridos preventivos en la comuna. Así que en la noche van a andar con un equipo, dándose vueltas por toda la comuna, así al respecto, la señora Paty a cargo de la seguridad de nuestra comuna sigue, un buen acierto ese que te dejamos la señora Paty, porque conoce bien la comuna a la perfección, sigue en emergencia, ha trabajado muchos años en esto, así que por ese lado estamos trabajando bien y sacando a la calle a trabajar a nuestros funcionarios para que la comunidad vea que estamos. Nosotros carecemos de recursos, pero con lo poquito y nada vamos a seguir dando vuelta por nuestra comuna apoyados por nuestro suboficial Agüero, así que la disposición de él para que llegue a todos

los puntos de nuestra comuna va a ser una prioridad. Nosotros también tuvimos una conversación larga, extensa y bien sincera con la Encargada de la SLEP, donde le dimos a conocer nuestra problemática que teníamos y nos venimos muy bien porque nosotros somos una de las comunas que nos cuesta más que cualquier otra comuna y siempre lo hemos dado cuenta que prácticamente como dicen somos la vuelta trasera de la región del Ñuble y eso es lo que yo trato de sensibilizar a las autoridades porque aquí vive gente también, pues vive gente que es sacrificada, que han vivido sus abuelos, todos, hemos levantado Ñuble y Ñiquén al respecto, por lo tanto nosotros tenemos que sensibilizar a ese tipo de gente, nosotros tenemos una muy buena respuesta de ella, porque se conmovió de saber que hay muchas cosas que iban a quitarnos a nosotros con este cambio, y muchos espacios que estamos ocupando en beneficio de la gente. Por dar solo un ejemplo, el internado el 1 de enero ya no lo podemos tener, no es nuestro. Por dar un ejemplo, donde ahí tenemos psicólogos, fonoaudiólogos, tenemos el banco, tenemos gente Prodresal. Entonces yo quiero dejar a Gonzalo para que diga, porque yo igual en algún momento se lo dije y ella se emocionó y nosotros nos emocionamos al respecto cuando le solicitamos el banco, pues cómo vamos a perder el banco, no lo podemos perder. Entonces creo que tenemos una muy buena respuesta de ella y me gustó de la manera que usted enfrentó la situación porque ahí se nota que yo no hubiera podido hacerlo . Soy bien honesto y bien hombre para mis cosas y con mis conocimientos tan profundos al respecto creo que nosotros no hubiéramos podido sensibilizar donde se hicieron los llamados pertinentes y hoy día nosotros vamos a quedar prácticamente con la totalidad de todos los establecimientos que tenemos que eran de ellos y que van a volver hacia nosotros. Por favor Gonzalo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL GONZALO MELLA : bueno, la reunión de ayer justamente era para presentarse el Alcalde y expresar su voluntad de cerrar este proceso, y dentro de las conversaciones se trató el tema que preocupa mucho el tema de las propiedades, que son actualmente municipales y que van a ser traspasadas al SLEP. La directora fue bastante enfática, ella fue clara de que cualquier recinto que no fuera en beneficio de los niños directamente no tenía ninguna dificultad en ser traspasado mediante comodato al municipio, por lo tanto bajo esa lógica, si pensamos todas estas escuelas cerradas que correspondería a ser traspasadas ella las va a entregar en comodato al municipio o respectivamente a la junta de vecinos o quien ellas determinen. Similar situación pasa con los espacios públicos que actualmente se utilizan como el internado y probablemente también el Daem, que también son espacios que en la práctica deberían ser traspasados, pero ella ha señalado muy enfáticamente ayer que por normativa, aun cuando el deseo de ella y el deseo de nosotros que ese espacio fuera en beneficio del liceo de los niños, es muy difícil, porque eso implica que los niños tengan que salir del establecimiento para trasladarse al lugar y eso por normativa para ella no lo puede hacer. De todas maneras, la gran noticia que tenemos es que nosotros ya a partir de diciembre se van a realizar las licitaciones para cinco proyectos de mejoramiento en

nuestras escuelas. Aquí tengo la lista pero el más relevante es cierto en cuanto a montos corresponde al liceo San Gregorio por 500 millones, ese es un monto que viene a mejorar las condiciones actuales, eso no significa que se vaya a aumentar la capacidad de los espacios. De igual forma, nosotros dentro de esta conversación le planteamos a la directora que igualmente el internado, especialmente el salón multiuso, va a quedar disponible para la comunidad educativa, para lo que ellos necesiten en talleres, para lo que necesiten, a lo mejor para que los profesores puedan ir a alimentarse ahí en su jornada laboral. Pero la verdad es que ella ve muy difícil esa posibilidad que los niños se trasladen, porque normativamente no lo pueden hacer. De todas formas hay un tema ahí que ya está más o menos avanzado, hay una voluntad de ella y también nos plantea una preocupación porque como estas obras son de gran envergadura, lo más probable que en el mes de marzo los trabajos van a estar todavía en ejecución. Por lo tanto eso nos va a permitir el ingreso regular del primero en marzo. Por lo tanto se va a hacer una visita de terreno y vamos a verlo con los equipos técnicos una proyección de cuánto estas horas podrían demorar para entregarle a la brevedad posible la información a las comodidades educativas de cuándo sería el inicio formal de las clases. Eso también va a implicar, por ejemplo, que vamos a tener que sacar todo el mobiliario del liceo, todo el mobiliario de las escuelas. Y eso va a significar probablemente, por dar un ejemplo al gimnasio municipal lo tengamos que utilizar como centro de acopio durante ese periodo porque también no es fácil llegar y distribuir todo en distintos lugares por el riesgo que se puedan extraviar, se puedan dañar tiene que ser un lugar seguro, un lugar que permita una mantención, una limpieza periódica. también estuvimos conversando algunas necesidades que ya nos planteó que nos dejó como tarea como administración, el hecho por ejemplo de que como ellos ya sumen en enero y ya en enero el calor es muy fuerte y hay muchos riesgos de incendio que como municipio pudiéramos cortar el pasto de los establecimientos y ojalá podar las zonas que se requieran así que también eso lo pidió como un favor porque ellos no lo pueden llegar a ejecutar inmediatamente en enero. Bueno y el resto son temas más técnicos por favor, nos dijo por favor, los sumarios que están en curso déjenlo cerrados, ustedes con municipalidad. Y respecto a la dotación, ella, como lo señaló acá también don José, durante el mes de enero va a ir una reunión con todos los directores para ratificar los equipos de las escuelas. Así que también eso nos dejó tranquilos porque la idea es que llegaran con la certeza en el mes de marzo de quienes continuaban. Así que la verdad fue una reunión bastante positiva, con muy buena disposición de parte de ella para seguir dándole el servicio a la comunidad en estos espacios que ya los mencionamos.

ALCALDE: cabe señalar también que nosotros tenemos que trabajarlo en conjunto con los apoderados. Aquí tenemos que trabajar todo en conjunto. Ya está diciendo el administrador que lo más probable es que no alcancemos a ingresar a clases en las fechas que corresponden por los trabajos. Resaltar los 500 millones de pesos que vienen a hacer un aporte significativo para el liceo. Entonces eso es bueno porque ella se dio cuenta en terreno,

en la situación que estaba el liceo, que bicentenario era muy poco lo que nosotros podíamos reflejar al respecto. Nosotros tenemos que ir viendo, ir conversando ya con los papitos para que ellos sepan en qué situación vamos a enfrentar el próximo año. Las escuelas que van a tener obras es el Liceo San Gregorio, Chacay, San Jorge, Zemita y Buli Caserío. Yo así como mencionaba, lo más probable es que tengamos como tres escuelas que empiecen a funcionar bien, pero nosotros tenemos que trabajar adelantados, como ya lo estamos haciendo también con el tema de bomberos, de los incendios que tenemos que ir viendo hacer una planificación al respecto, también ya estamos viendo en mesas de trabajo para ir viendo eso. Lo que nosotros le dijimos a la Ministra también, nosotros necesitamos que ahora empezaran a intervenir el Perquilauquén, que ahora tienen que venir las defensas, no sacan nada con hacer estudios y que los estudios duren seis meses y lleguemos a mayo y vamos a tener el torrente de nuevo. Entonces, bajo esa idea y bajo esa carta de navegación, nosotros queremos ir trabajando. Nosotros necesitamos cosas concretas para que a nuestros vecinos dar respuestas concretas. Así que vamos dando el minuto. Don John Sepúlveda, el minuto.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: agradecerle a don Gonzalo toda la información, es bueno que hagamos una comisión para que sepamos más nosotros sobre esto. Lo otro, se me había olvidado, pero hay un señor que con las lluvias se le cayó la casa, una casa de adobe, don Ezequías Inostroza de la Flor de Ñiquén, él no ha recibido a ayudar. Entonces me gustaría que fuera chequeando ahí alcalde con la gente de Dideco.

ALCALDE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: gracias presidente. Uno, alcantarillado de San Gregorio, dos, alcantarillado de Ñiquén Estación. Estadio municipal, son proyectos emblemáticos, presidente, así que eso es que incarles muy bien el diente. Y por último, ya que está la presidenta también acá, me mandó estos días un WhatsApp por arreglo del sector de San Vicente Norte.

ALCALDE: Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: gracias presidente, saludar a la señora Bernardita que está por aquí, está haciendo su diligencia que es importante para ella y para su comunidad. Mencionar y me dio varias respuestas al Alcalde de verdad agradezco porque casi todas las respuestas que yo pregunté sobre los traspasos, también lo de los sumarios y lo otro voy a mencionar porque siempre lo dije en las redes anteriores que hay que dar respuesta a las solicitudes que están aquí por ejemplo de correspondencia recibida. También mencionar un tema que se paralizó cuando estuvimos comisión de educación el lunes nos dimos cuenta que se paralizó, no se cobraron licencias médicas durante tres meses y realmente estos recursos hacen falta, estos tres últimos meses no recibimos ni un peso y espero que usted haya designado a alguien para que esté ya en ese proceso. Realmente es importante el tema de las licencias médicas que no se estaban cobrando. Gracias señor alcalde.

ALCALDE: don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: Presidente, usted dijo algo muy importante sobre los sumarios. Ha habido situaciones irregulares, los sumarios que se están realizando en educación, especialmente por ejemplo con el informe de la Comisión de la Contraloría que envió un trabajo serio de una profesional que estuvo tanto tiempo y que se haya realizado un mal procedimiento en cuanto a ese sumario, lo mismo que en San Jorge hay actos irregulares ahí presidente, que nos hemos ido enterando que por favor yo les pido que se tome carta del asunto, lo mismo que acá en funcionario municipal que estando con licencia le hacen un sumario por no presentarse a trabajar estando con licencia. Así que esos actos irregulares se tomen muy en serio, yo voy a estar encima de esa situación. Lo otro quiero aprovechar de mandar al número de teléfono 941721315 que le ha estado mandando mensajes a mi familia, informando e indicando cosas sobre mi persona. Yo, gracias a Dios, soy una persona que si bien es cierto cometió errores, pero a mí lo que no me pueden cuestionar es que yo sigo bien derecho con mis cosas y siempre ha estado todo bien. Así que a esa persona y si alguien conoce ese número 9141721315, ojalá que por interno me dijeran quién es, porque yo voy a recurrir a la justicia, porque no puede ser que se esté tratando de afectar a familiares para dañar a mi persona. Yo por lo menos, a mí no me intimidan, no tengo miedo, yo voy a seguir en mi rol fiscalizador. Esto comenzó hace poquito, entiendo cuáles son los motivos y de quiénes pueden ser que están atacando a la familia, pero la familia es sagrada, la familia no se puede tocar. Así que solicito a ese grupo, a la señorita o al caballero, que si tiene algo que decirme, no tengo problema que me converse directamente conmigo, pero córtela con andarme mandando mensajes a los familiares. Eso ya es bastante sucio. Gracias, presidente.

ALCALDE: don Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: solamente agregar lo que dice Gonzalo, que mencionaba hace un momento, qué bueno que puede ya comentar estos proyectos de conservación, que no son de la Dirección de Educación Pública del Servicio Local, sino que son de la Seremi de Educación, nosotros ya estábamos con conocimiento de eso y el Seremi lo va a anunciar, en eso del acuerdo que llegamos en su minuto, por lo tanto ahí se van, puede tener claridad de cada uno de esos puntos. El Banco Estado, también Don Alex, pronto se va a inaugurar, por lo tanto, o sea, la primera piedra de la oficina para que lo podamos ver. Para terminar y agradecerle a la señora Marcela que nos haya entregado hoy día en definitiva la sentencia del TER y de la Contraloría que el TER establece que lo que nosotros decíamos en su momento de que el proceso se había realizado no había cumplido con la normativa ;que nosotros nos cerrábamos

y el TER hoy día lo ratificó a través de este oficio que fue entregado a cada uno de los concejales. Así que nada más que eso don Alex, muchas gracias.

ALCALDE: ¿quería acotar algo señor abogado?

ASESOR JURÍDICO: ¿me permite?

ALCALDE: bueno.

ASESOR JURÍDICO: muchas gracias, para dejar en claro lo que hablamos en comisión. Lo primero que tenemos que tener presente y el órgano colegiado también, es que se encuentran sumarios administrativos en proceso, yo solamente voy a acotar de decir el número que son 6 en tramitación, todos en etapa indagatoria. Debo ser bien general por cuánto todos tenemos que conservar la legalidad, también tenemos que hacer presente que existe un estatuto administrativo de funcionarios municipales, **el artículo 135 donde me dice que el sumario administrativo tiene carácter de secreto, por cuanto no podemos tampoco afectar por un tema** de honradez y la dignidad de aquellos que están siendo sujetos a algún tipo de investigación, trasparentar algún nombre o cualquier información, por eso yo les pido que seamos muy cuidadosos con eso porque ellos están en calidad de investigados, no están en ningún caso de inculpados, ni tampoco se le ha reformulado ningún cargo en su contra, eso para dejarlo claro, para que no cometamos ningún tipo de ilegalidad. Lo otro Alcalde, a modo general el 127 del estatuto administrativo dice quien instruye un sumario administrativo es el Alcalde y quien que designa un fiscal y un actuario ellos son por ley los encargados de hacer los sumarios. Yo concuerdo con todos y cada uno de ustedes que hay que apurar los sumarios, este abogado solamente se puede limitar a asesorar, asesorar al fiscal y al actuario, pero en ningún motivo puede realizar los sumarios, eso que quede sumamente claro porque he escuchado rumores de que el abogado se ha demorado en hacer los sumarios, eso es un error técnico y de fondo, porque el abogado no puede mucho menos un prestador de servicios honorarios hacerse cargo de los sumarios, lo que sí puede hacer es orientar.

ALCALDE: eso quiere decir que usted no entrega un documento para que ellos hagan la entrevista pertinente.

ASESOR JURÍDICO: yo puedo ayudar en la elaboración de las resoluciones.

ALCALDE: mire, los invito a todos mis concejales a que podamos hacer una comisión al respecto porque yo me entrevisté con un fiscal al respecto y ese fiscal me entregó informaciones que no son muy positivas. Por ejemplo, usted está hablando de que los sumarios son secretos y cosas que se divulgaron. Pero mire, terminemos el concejo y ponemos comisión porque es muy delicado el tema que vamos a hablar con respecto a los sumarios. Además que tenemos la instrucción de nuestra Encargada del Slep que tenemos que ir dando

y cerrando los sumarios, la única manera de cerrarlo es haciendo comisiones. Marco tiene 30 segundos y terminamos el concejo.

CONCEJAL VALERO: presidente muchas gracias. Sólo decir que, tal como indicó usted, aquí han habido situaciones irregulares, ¿por qué por ejemplo a algunos funcionarios que están sumariados todavía no se les ha pedido los descargos?, ¿Por qué en otro sumario, que entiendo que ya se ha entregado las carpetas, incluso lo saben, sacan a unos fiscales, colocan a otros fiscales, le indican los cargos a las personas y de la noche a la mañana después vienen y le sacan los descargos? o sea aquí hay una situación irregular del porte de un buque, presidente entonces por eso yo quiero solicitar y que bueno que usted solicite también a los concejales una comisión porque este tema es terriblemente grave. Eso presidente, gracias.

ALCALDE: listo, levantamos concejo, muchas gracias, Dios los bendiga, que tengan buen día.

ACUERDOS

ACUERDO N° 77

Autorizar al Alcalde para enviar solicitud de celebración de contrato de transacción extrajudicial con la entidad Crediticia y Ahorro Coopeuch.

ACUERDO N°78

b) A Celebrar de contrato de transacción extrajudicial. Lo anterior, considerando la deuda vigente por los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023, entre Coopeuch y el Departamento de Educación de la Comuna de Ñiquén, de conformidad a los antecedentes expuestos y conocidos en comisión de educación del día lunes 13 de noviembre de 2023 y en sesión de concejo, celebrada el día 15 de noviembre de 2023.

A C U E R D O Nº 79/2023

APRUEBESE la Dotación Docente Año 2024 y de los asistentes de la educación para la Comuna de Ñiquén en su traspaso al Slep punilla.

ACUERDO N°80

Apruébese la solicitud de Anticipo de Subvención Escolar para cancelar Bono Incentivo al Retiro, establecido en la Ley N° 20.964, para el Asistente de la Educación don Valentín Segundo Riquelme Retamal, C.I. 7.162.047-6, por un monto de $8.953.857.- (ocho millones novecientos cincuenta y tres mil ochocientos cincuenta y siete pesos).

ACUERDO N°81

Apruébese la solicitud de Anticipo de Subvención Escolar para cancelar Bono Incentivo al Retiro, establecido en la Ley N° 20.964, para los Asistentes de la Educación que se indican, por el monto que en cada caso se señala.

RUT	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Monto
9.549.831-0	ARTIAGA	ALARCÓN	JUANA MARÍA	$12.003.352.-
10.505.416-5	BRAVO	MUÑOZ	LUIS OSVALDO	$6.910.640.-
8.815.673-0	SALAZAR	FUENTES	MARÍA INÉS	$31.996.851.-
7.387.848-9	TRONCOSO	AEDO	LUIS ENRIQUE	$21.243.516.-

A C U E R D O Nº 82

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-7-LP23 “CONSTRUCCION VEREDAS EN SECTOR EL PEUMO DE ZEMITA, COMUNA DE ÑIQUEN” al proveedor **RG OBRAS CIVILES** rut 15.204.422-4 por un monto de $ 109.847.000 y 119 días de plazo con recursos aprobados por del Gobierno Regional de Ñuble.

A C U E R D O Nº 83

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-8-LP23 “CONSTRUCCION Y REPOSICIÓN VEREDAS EN SECTOR SAN FERNANDO DE ZEMITA, COMUNA DE ÑIQUEN” al proveedor **RG OBRAS CIVILES** rut 15.204.422-4 por un monto de $ 109.865.000 y 119 días de plazo con recursos aprobados por del Gobierno Regional de Ñuble.

A C U E R D O Nº 84

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-9-LP23 “CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA TECHADA ESCUELA CHACAY, COMUNA DE ÑIQUEN” a la empresa **INGENIERIA Y CONSTRUCTORA BIO BIO LTDA.** rut 76.411.170-2 por un monto de $ 119.999.930 y 150 días de plazo con recursos aprobados por del Gobierno Regional de Ñuble.

A C U E R D O Nº 85

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-11-LP23 “INSTALACION LUMINARIAS EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN” a la empresa **OFFERSUITE CHILE LTDA** rut 76.095.736-4 por un monto de $ 117.891.753 y 112 días de plazo con recursos aprobados por del Gobierno Regional de Ñuble.

A C U E R D O Nº 86

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-20-LP23 “CONSTRUCCION PISTA DE PATINAJE VILLA LAS ACACIAS” a la empresa **CONSTRUCTORA VRV SPA (Con unión temporal de proveedores)** rut 77.307.756-8 por un monto de $ 74.950.000 y 120 días de plazo con recursos aprobados por Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

Se levanta la sesión a las 12:36 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES : _____

3.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

4.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

5.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN: _____